

### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00910686- -UNC-ME#FP

#### **VISTO**

El pedido de designación de Tribunal evaluador al Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la LIC. ANA CAROLINA BAIGORRIA, DNI: 38001152; y

## CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Especialización en Psicología Clínica ha sido aprobada por la RHCS 37/11 (que aprueba la RHCD 428/10).

Que en el artículo 52 del Reglamento de la citada carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto de Trabajo Final.

Que el Comité Académico de la Carrera recomienda Tribunal para el proyecto de Trabajo Final presentado por la Lic. LIC. ANA CAROLINA BAIGORRIA, DNI: 38001152.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Por ello:

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### R ES U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Mgtr. Elizabeth Jorge como directora del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la LIC. LIC. ANA CAROLINA BAIGORRIA, DNI: 38001152: "LA VIRTUALIDAD EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE UN ADULTO MAYOR CON DEPRESIÓN EN CONTEXTO DE AISLAMIENTO POR COVID-19".

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Cristina Chardon, el Lic. Cesar Ferrari y la Lic. Silvina Gatti como miembros del tribunal evaluador del Proyecto de Trabajo Final de la

Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la Lic. ANA CAROLINA BAIGORRIA, DNI: 38001152 denominado "LA VIRTUALIDAD EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE UN ADULTO MAYOR CON DEPRESIÓN EN CONTEXTO DE AISLAMIENTO POR COVID-19".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.